



500.000 firmas contra el matrimonio gay presenta el Foro de la Familia

«una vez entregadas todas las firmas, las Cortes tienen obligación de debatir y votar la iniciativa presentada por los ciudadanos»

ABC, 17 de abril de 2005

MADRID. El miércoles, un día antes de que se debata en el Pleno del Congreso de los Diputados el proyecto de ley que reforma el Código Civil para regular el matrimonio homosexual, el Foro Español de la Familia entregará en las Cortes Generales 500.000 mil firmas, recogidas a lo largo de los últimos seis meses, en contra de esa iniciativa legislativa. Según explicó el presidente de esta asociación, José Gabaldón, con esta medida se pretende que el artículo 44 del Código Civil deje «constancia literal y expresa de que el matrimonio está compuesto legalmente sólo por la unión entre un hombre y una mujer. Y que además, en el artículo 175 del mismo Código, se recoja expresamente que la adopción por parte de dos adultos sólo sea posible cuando los adoptantes son un hombre y una mujer unidos en matrimonio», y no puedan llevarla a cabo parejas del mismo sexo como contempla el proyecto del Gobierno.

Gabaldón insiste en que «una vez entregadas todas las firmas, las Cortes tienen obligación de debatir y votar la iniciativa presentada por los ciudadanos». El objetivo del Foro Español de la Familia es exigir al Ejecutivo que ambas votaciones -la del proyecto del Gobierno y la de los ciudadanos- se discutan en el Pleno de manera simultánea.

En opinión del presidente del Instituto de Política Familiar, Eduardo Hertfelder, si el Gobierno decide mantener el calendario previsto, «estará desoyendo la voz de la sociedad».



© ASOCIACIÓN ARVO 1980-2005

Contacto: <mailto:webmaster@arvo.net>
Director de Revistas: Javier Martínez Cortés
Editor-Coordenador: Antonio Orozco Delclós